**SORTEO “GANE SIN AGÜERO”**

Delacuesta Centro Comercial estará realizando el sorteo de un (1) viaje a Europa para dos personas a los países de **España, Francia, Suiza, Liechtenstein, Austria e Italia**, el cual deberá ser redimido en temporada baja del 5 al 21 de Junio del año 2.020. En total será un ganador.

El sorteo se realizará el día martes 31 de diciembre a partir de las 12:00 del medio día en el Punto de Información del Centro Comercial.

**MECANISMO DEL SORTEO:**

El premio será entregado al ganador bajo las siguientes condiciones:

El premio únicamente será entregado a la persona que aparece en la boleta ganadora registrada y deberá proporcionar todos los datos que sean necesarios y requiera el Centro Comercial a fin de validarlo.

Vencido el término de 30 días contados a partir de realizado el sorteo, si el (la) ganador(a) no ha reclamado el premio, pierden el derecho. Vale decir, no es canjeable y no podrá solicitar en ningún caso que el premio sea otorgado a terceros.

Este premio tendrá vigencia durante 3 meses a partir de la fecha en la cual el ganador inicie el proceso de redención del premio y este deberá ser coordinado por el departamento de mercadeo.

El ganador al ser notificado debe acercarse a la Administración en donde se le indicará el procedimiento a seguir para hacer la entrega del premio.

**Referencias, Condiciones y Restricciones:**

\*El sorteo se realizará el martes 31 de Diciembre de 2019 a partir de las 12:00 del medio día.

\*Por cada $70.000 pesos acumulados en compras en nuestros locales comerciales, excepto**,**entidades bancarias (locales 101,102,103,104,105,109,212,213,246b), establecimientos de pagos de servicios públicos, y las concesiones ubicadas en la zona común del centro comercial, las compras realizadas en los locales anteriormente mencionados no participan en el sorteo.

\*Por cada $200.000 pesos acumulados en compras de Almacenes Éxito se entregará una boleta.

\*Las facturas son acumulables, es decir, suman todas las facturas independientemente del valor hasta que alcance el monto equivalente a $70.000 pesos y $200.000 pesos para el Éxito y válidas únicamente por compras realizadas desde el día 1 de Noviembre de 2019 y hasta el medio día del 31 de Diciembre de 2019, en los establecimientos de comercio de Delacuesta Centro Comercial.

\* Los clientes que realicen compras únicamente el 31 de diciembre después de las 12:15 del medio día, serán registrados para participar en la nueva campaña.

\*El cliente deberá presentar la o las facturas de compra y posteriormente inscribir los datos del participante en nuestro sistema (Nombre completo, número de identificación, fecha de cumpleaños, dirección, ciudad, teléfono, móvil, e-mail, establecimiento de compra, valor de compra, medio de contacto para envío de promociones y publicidad), así como otorgar su firma aceptando nuestra política de tratamiento de datos, esto es requisito para emitir la boleta que posteriormente se depositará en el interior de la urna.

\*El firmante autoriza que sus datos personales sean tratados por Delacuesta Centro Comercial – Marval S.A.-, con las siguientes finalidades: 1) Segmentar el cliente de Delacuesta Centro Comercial 2) Conocer los hábitos, gustos y comportamientos de compra del cliente; 3) Mantener comunicación con el cliente para ayudarlo a solucionar necesidades 4) Enviar información de Campañas de mercadeo 5) Poderle indicar al cliente si es el ganador de un sorteo. Así mismo, se pone de presente al titular de los datos personales los derechos que le asisten tales como: consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información personal, la cual será tratada conforme a la Ley 1581 de 2012 – se informa que cualquier consulta y reclamo sobre el tratamiento de los datos personales, serán recepcionadas por los canales de contactos establecidos en nuestra  Política de Privacidad.

\*Las facturas se registrarán en los Puntos de Información de Delacuesta Centro Comercial ubicados en el Primer Nivel, acceso 2.

\*Una vez registrados los datos, se entregará una boleta para participar en el sorteo (Por cada $70.000 pesos y $200.000 pesos para el Éxito de compras acumulados se dará una boleta).

* Por el registro de facturas de los locales de comidas (CHIFLAS, CHILANGOS, PIZZERIA CARACOL, LA ESTACIÓN EXPRESS, SANDIWCH Q’BANO, MERCAGÁN, JARRI’S, SUBWAY, FRISBY, CASALINS) recibirán de lunes a viernes doble boleta

Horarios de atención Puntos de Información:

* **Puntos de Información Acceso 2:**

Horario de Atención: De 8:30 am a 8:30 p.m.

Horario de registro de facturas el día del sorteo: De 8:30 am a 12:00 m

                                                                      De 12:15 m a 8:30 p.m. (Nueva Campaña)

\*El premio es el ya indicado y en ningún caso serán canjeado total o parcialmente por dinero en efectivo.

\* El sorteo se dará inicio en presencia del Delegado de la Secretaría de Gobierno ó en presencia de 2 testigos seleccionados entre el público, se seleccionará a una (1) persona del público al azar quien sacará la boleta del interior de la urna con la información de la persona ganadora. El sorteo tendrá lugar en el primer piso del Centro Comercial.

\*El ganador autoriza expresamente al Organizador a difundir y/o publicar sus nombres y/o divulgar sus imágenes fotografiadas y/o filmadas en los medios y/o en las formas que el Organizador considere convenientes, sin derecho a compensación.

\*La sola participación en este sorteo implica el conocimiento y la aceptación de las bases y clausulas en su totalidad.

\***No es permitida la participación** del personal de las oficinas de Administración, locales, propietarios y/o comerciantes de establecimientos de comercio de Delacuesta  Centro Comercial, así como tampoco es permitida la participación de **menores de edad**. Pero si de sus familiares desde el primer grado de consanguinidad.

\*Cada factura podrá ser presentada una única vez, así como las boletas redimidas.

\*La boleta que se saque de la urna y contenga la información del cliente será el (la) ganador del premio ya indicado.

\*El ganador tendrá (8) ocho días hábiles contados a partir del día siguiente del sorteo, para acercarse a las oficinas de Administración de Delacuesta Centro Comercial ubicadas en la Cra. 15 N° 3AN-10 cuarto piso haciendo entrega del certificado de ganador. El horario de atención es de lunes a viernes de 8:30 am a 5:30 pm.

\*Una vez el ganador haya legalizado todos los documentos, trámites, impuestos, matrícula, seguros entre otros, deberá presentar soporte de los mismos ante el Centro Comercial para que pueda recibir el premio. El plazo máximo para la presentación de dichos documentos será 30 días calendario después del sorteo. Si llegado el día 31 después de realizado el sorteo y el ganador no se ha presentado, pierde el derecho al premio. Si este caso llegara a suceder Delacuesta Centro Comercial / Marval S.A. tendrá la potestad de entregar este premio en otra campaña y en otro sorteo diferente a este.

\*Delacuesta Centro Comercial, no responderá ni asumirán ningún costo asociado con impuestos que se generen como ganancias ocasionales la cual equivale al 20% del valor total del premio cuando este supera el monto del UTV del año actual de $1.644.960, entre otros impuestos o cargos derivados por la entrega del premio ni trámites de traspaso, matrículas, licencias de conducción, RUN, seguros, etc. **(el valor de todos los trámites debe ser asumido por el ganador).**

\*La calidad de los productos y servicios serán responsabilidad exclusiva del proveedor y se exonera a Delacuesta Centro Comercial de cualquier responsabilidad.

\*La sola participación en este sorteo implica el conocimiento y la aceptación de las bases y clausulas en su totalidad.

En caso de ser autorizada la operación del juego, la empresa se compromete a tomar la garantía de pago del premio en los términos establecidos ante la Sociedad de Capital Público Departamental.

Delacuesta Centro Comercial se compromete a dar publicidad a la Sociedad de Capital Público Departamental de Santander en las piezas de promoción de la campaña. Delacuesta Centro Comercial se compromete a cancelar los derechos de explotación en la forma en que sean liquidados por la Sociedad de Capital Público Departamental de Santander.

Persona de contacto en Delacuesta Centro Comercial: Sr. Hernando Alexis Meneses Peñaranda, quien es el Gerente, al teléfono 6793298 ext.: 1006.

**HERNANDO ALEXIS MENENSES P.**

Gerente

DELACUESTA CENTRO COMERCIAL